

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E
GRUPO TECNOLOGIA BIOMEDICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACION TECNICA

PROVEEDOR	EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S
ITEM	1
EQUIPO	BALANZA DIGITAL
MARCA	KERN
MODELO	EW 620-3NM

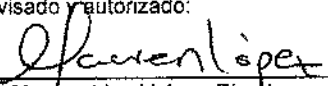
A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACION	PUNTAJE
PRECIO	300
TOTAL	300

METODOLOGIA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACION	
CRITERIOS DE CALIFICACION	PUNTAJE
A) PRECIO	300
B) ESPECIFICACIONES TECNICAS	400
TOTAL PUNTAJE	700
EVALUACION	FAVORABLE

B) CAPACIDAD TECNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACION	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TECNICAS	400
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	400
EQUIPO CON PUNTAJE SUPERIOR A 180 PUNTOS EN EVALUACION TECNICA	

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TECNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Maureen Liced López Pineda
 Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO: BALANZA DIGITAL MARCA: KERN *Ew - G20-3000*
 ITEM: 1 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 4.981.040
 PROVEEDOR: EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Equipo digital	X		
	1.2. Capacidad de hasta 450 g	X		620Kg
	1.3. Rango de precisión 0,001 g	X		
	1.4. Peso del equipo de máximo 4 Kg	X		3,7 Kg
	1.5. Tamaño de la bandeja de 128 x 128 cm (Aproximadamente)	X		118mm
	1.6. Visualización del peso en pantalla VFD	X		LCD
ALIMENTACION	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		
SUBTOTAL				400
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		No requiere consumibles.
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		En castellano.
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folio 40-42
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	5 años, no anexa listado
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		Directo de fábrica
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		Folio 34
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		No requiere consumibles.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica compatibilidad.
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra información relacionada.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		No requiere software.
SUBTOTAL				0



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

01

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

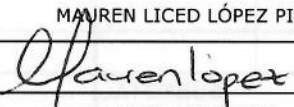
VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		No requiere.
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se encuentra información relacionada.
SUBTOTAL				0
TOTAL				400

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	BPL MEDICAL S.A.S
ITEM	2
EQUIPO	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA SEPARACIÓN, CONCENTRACIÓN Y LAVADO DE CELULAS
MARCA	BIOSAFE
MODELO	SEPAX S100 V2

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	300
TOTAL	300

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

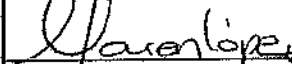
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	300
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
TOTAL PUNTAJE	700
EVALUACIÓN	FAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	400

EQUIPO CON PUNTAJE SUPERIOR A 180 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

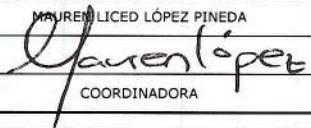
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA SEPARACIÓN, CONCENTRACIÓN Y LAVADO DE CÉLULAS	MARCA:	BIOSAFE-SEPAX 2
ITEM:	DOS (2)	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 278.168.000
PROVEEDOR:	BPL MEDICAL S.A.S.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Sistema cien por ciento automatizado.	X		
	1.2. Pantalla táctil a color con interfaz gráfica intuitiva.	X		
	1.3. Sistema operativo Windows XP	X		
	1.4. Puerto USB y Ethernet	X		
	1.5. Capacidad de Almacenamiento hasta 50 reportes en formato PDF	X		
	1.6. Motor eléctrico para centrifugación con circuito neumático para el manejo del pistón.	X		
	1.7. Sensores Ópticos LEDs Red/blue	X		
	2. SISTEMA DE TRAZABILIDAD			
	2.1. Impresora para etiquetas de criopreservación	X		Número de producto 7010
	2.2. Sistema de impresión avanzada con posibilidad para conexión de varios equipos automatizados	X		Folio 577
	2.3. Lector de código de barras	X		Gryphon 6d4130
	2.4. Impresión de reporte con datos de procesos realizados	X		Impresión con graficos
	2.5. Impresión de etiquetas con características necesarias para criopreservación a -196 °C.	X		Bioarchive
	3. SOFTWARE			
	3.1. Software para lavado de células madre.	X		Cs-600,1
	3.2. Software para concentración de células madres de sangre periférica	X		
	3.3. Software para concentración de células madres de médula ósea.	X		Smart-redux
ACCESORIOS	Un (1) Lector de código de barras	X		
ALIMENTACION	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		
SUBTOTAL				400
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		Adjunta manuales en físico
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Vida útil, 10 años
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		No requiere certificado
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		Solicitud de cotización
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica compatibilidad
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.		X	No especifica actualización de software sin costo.
SUBTOTAL				0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Se aclara mediante correo electrónico modelo
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se adjunta certificación
SUBTOTAL				0
TOTAL				400

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LÍCED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	25 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	BPL MEDICAL S.A.S
ITEM	3
EQUIPO	AGITADOR A BAJA TEMPERATURA PARA CRIOPREPARACIÓN
MARCA	BIOSAFE
MODELO	SMART-MAX

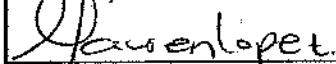
A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	300
TOTAL	300

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	300
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
TOTAL PUNTAJE	700
EVALUACIÓN	FAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	400
EQUIPO CON PUNTAJE SUPERIOR A 180 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA	

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda
 Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO: AGITADOR DE BAJA TEMPERATURA PARA CRIOPREPARACIÓN MARCA: BIOSAFE
 ITEM: 3 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 113.680.000
 PROVEEDOR: BPL MEDICAL
 GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Sistema automatizado de mezcla, con bomba de inyección para adición de reactivos para crioconservación.	X		
	1.2. Tecnología neumática para realizar la mezcla.	X		
	1.3. Con placa de refrigeración	X		
	1.4. Con tres (3) puertos USB	X		
	1.5. Temperatura de enfriamiento hasta 4°C. y temperatura de descongelamiento hasta 36°C.	X		1° C - 45 C°
	1.6. Perfusión de DMSO a través de bomba peristáltica	X		
	1.7. Posibilidad de inyección de DMSO a dos criobolsas simultáneamente.	X		
	1.8. Operación por microcontrolador.	X		
	1.9. Visualización y programación en pantalla touch screen.	X		
	1.10. Para manejo de criobolsas de 50ml.	X		
	1.11. selección de parámetros.	1.2.2. Volumen a inyectar	X	
		1.2.3. Tasa de transferencia	X	
	2. SISTEMA DE ALARMAS			
ACCESORIOS	2.1. Alarma de tiempo de proceso.	X		
	2.2. Alarma de temperatura.	X		
3. ACCESORIOS				
	Un (1) Lector de código de barras	X		
3. ELECTRICA.				
ALIMENTACION	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		
SUBTOTAL				400

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		Certifica que no requiere consumibles
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		Adjunta manual en físico en inglés.
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		10 años
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Certifica que no requiere consumibles
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No requiere compatibilidad descarga USB
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.		X	No especifica actualización de software sin costo.
SUBTOTAL				0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	INVIMA en trámite de adición.
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se adjunta certificación.
SUBTOTAL			0	
TOTAL			400	

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	25 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E

GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	BPL MEDICAL S.A.S
ITEM	4
EQUIPO	SELLADORA DE BOLSAS OVERWRAP
MARCA	BIOSAFE
MODELO	7008

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	300
TOTAL	300

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	300
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
TOTAL PUNTAJE	700
EVALUACIÓN	FAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	400
EQUIPO CON PUNTAJE SUPERIOR A 180 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA	

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:

Ing. Mauren Liced López Pineda
Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

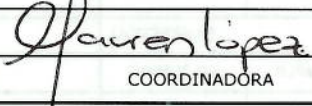
EQUIPO:	SELLADORA DE BOLSAS OVERWRAP	MARCA:	BIOSAFE
ITEM:	4	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 27.028.000,00
PROVEEDOR:	BPL		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Con sistema de purgado de aire manual	X		
	1.2. Selección de parámetros	1.2.1. Temperatura de sellado	X	
		1.2.2. Tiempo de sellado	X	
		1.2.3. Tiempo de enfriamiento	X	
	1.3. Con capacidad de sellado de bolsas overwrap de 25 ml.	X		
ALIMENTACION	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		
SUBTOTAL				400

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		No requiere ningún consumible
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		Adjunta manuales en físico, en Inglés
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		No requiere control metrológico
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Refiere no necesitar consumibles
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No requiere compatibilidad para su funcionamiento. No requiere compatibilidad descarga USB
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.		X	No especifica actualización de software sin costo.
SUBTOTAL				0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	x		
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se adjunta certificación.
SUBTOTAL				0
TOTAL				400

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	25 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S
ITEM	5
EQUIPO	CASSETTE PARA CRIOBOLSA
MARCA	CHART INC
MODELO	10823393

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	300
TOTAL	300

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	300
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	700
TOTAL PUNTAJE	1000
EVALUACIÓN	FAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	450
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	250
TOTAL	700
EQUIPO CON PUNTAJE SUPERIOR A 180 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA	

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:

Ing. Mauren Liced López Pineda
Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO: CASSETTE PARA CRIOBOLSA MARCA: CHART IND - 10343393
 ITEM: 5 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 2.113.526
 PROVEEDOR: EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. Para almacenar criobolsas de 50ml.	X		Folio 46
	2. Con seguro de cierre.	X		Folio 46
	3. Presentación en paquetes por 36 unidades.	X		Folio 45
	4. En aluminio.	X		Folio 46
	5. Con bordes esmerelizados.	X		Folio 46
SUBTOTAL				450
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o más.	X		Folio 47
	2. Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento.	X		Capacitaciones Folio 47
	3. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folio 49-51
SUBTOTAL				250
TOTAL				700

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S
ITEM	6
EQUIPO	CABINA DE CONGELACIÓN PROGRAMADA
MARCA	PLANER INC
MODELO	CRYO 750-30

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	300
TOTAL	300

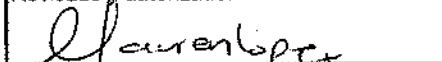
METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	300
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
TOTAL PUNTAJE	700
EVALUACIÓN	FAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	400

EQUIPO CON PUNTAJE SUPERIOR A 180 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda
 Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CABINA DE CONGELACIÓN PROGRAMADA	MARCA:	PLANER INC
ITEM:	6	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 48.094.586
PROVEEDOR:	EXPERT INGENIERÍA & INSTRUMENTOS S.A.S		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

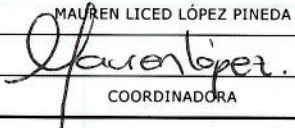
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Carga frontal	X		
	1.2. Volumen de cámara 29 litros	X		
	1.3. Cámara interna removible para esterilización	X		
	1.4. Empaque de puerta calefactora	X		Sistema de cierre de tres puntos
	1.5. Protocolos programables según las necesidades del usuario	X		
	1.6. Sensor de control de temperatura	X		
	2. MODO DE OPERACIÓN			
	2.1. Sistema de enfriamiento de flujo laminar forzado	X		
	2.2. Operación con dos botones.	X		
	2.3. Software de control a través de PC	X		
	2.4. Protocolos para control desde temperatura de muestra o de cámara.	X		
	2.5. Rango de temperatura de 100 a -160°C	X		
	2.6. Rata de calentamiento de 0,01°C/minuto a 10°C/minuto	X		
	2.7. Rango programable para rata controlada -0,01°C/minuto a -99,9°C/minuto	X		
ALIMENTACION	Eléctrica: 103-120 VAC/50-60Hz	X		
	Nitrógeno líquido: 22 PSI	X		+/- 2PSI
SUBTOTAL				400

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		Siete (7) años
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		No requiere consumibles.
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		En castellano.
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	Vida útil 10 años, no se anexa listado.
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		No requiere certificado.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		No requiere consumibles.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No requiere compatibilidad
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra información relacionada
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		
SUBTOTAL				0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	Solicitud ante INVIMA.
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		Un año.
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se encuentra adjunto.
SUBTOTAL				0
TOTAL				400

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E

GRUPO TECNOLOGIA BIOMEDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S
ITEM	7
EQUIPO	CABINA DE BIOSEGURIDAD
MARCA	BIOBASE
MODELO	11231BBC86

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

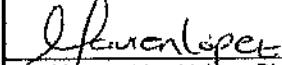
METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	-
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0

EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	CABINA DE BIOSEGURIDAD	MARCA:	BIOBASE
ITEM:	7	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 17.263.932
PROVEEDOR:	EXPERT INGENIERÍA & INSTRUMENTOS S.A.S		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

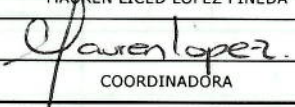
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Aproximadamente de 70% de aire de recirculación, flujo de aire saliente del 30%.		X		
	1.2. Equipo controlado por microprocesador.		X		
	1.3. Material externo en acero laminado frío con recubrimiento epoxico.		X		
	1.4. Medidas externas aproximadas 70 cmx65cmx125cm.		X		70 cmx65cmx123cm
	1.5. Diseño intrínsecamente seguro de presión negativa.		X		
	2. INTERIOR				
	2.1. Interior en acero inoxidable, calibre 16 y tipo 304.		X		Sin especificar calibre
	2.2. Ventana en vidrio templado con apertura de 40 cm, mínimo.		X		40 cm
	2.3. Prueba de apertura menor a 20cm.		X		Menor o igual a 20cm
	2.4. Luz fluorescente de 800 lux, mínimo.		X		
	2.5. Lámpara UV 18w*1		X		
	2.6. Lámpara fluorescente 14w*1		X		
	3. PARÁMETROS FUNCIONAMIENTO				
	3.1. Visualización en Display LCD:	3.1.1. Fecha.		X	No se encuentra información relacionada.
		3.1.2. Hora.		X	No se encuentra información relacionada.
		3.1.3. Tiempo de trabajo de lámpara UV	X		
		3.1.4. Tiempo de trabajo Filtros.	X		
		3.1.5. Vida útil de filtros.	X		
		3.1.6. temperatura y humedad del área de trabajo.	X		
		3.1.7. Velocidad del flujo de aire de entrada.	X		
		3.1.8. Velocidad del flujo de aire de salida.	X		
	3.2. Panel de control para manejo de motor, luz y lámpara UV.		X		
	3.3. Con control remoto.		X		
	3.4. Ruido 60dB, máximo.		X		62 dB
	3.5. Ambiente clase 100		X		
	3.6. Dos (2) Filtro HEPA con 99,99% de eficiencia a 0,3um.		X		
	3.7. Velocidad nominal de flujo entrante de 105 fpm (0,5m/s).		X		0,53 m/s
	3.8. Velocidad nominal de flujo saliente de 55 fpm (0,3 m/s).		X		
	4. ALARMAS				
	4.1. Con Alarmas audibles y visuales.		X		
	4.2. Que incluya el modo silencio de alarma.			X	No se encuentra información relacionada.
	4.3. Alarma de flujo de aire.			X	No se encuentra información relacionada.
	4.4. Alarma de reemplazo de filtro.			X	No se encuentra información relacionada.
	4.5. Opción de bloqueo electrónico.			X	No se encuentra información relacionada.
	5. ACCESORIOS				
	1. Dos (2) lámparas UV.		X		
	2. Una (1) lámpara fluorescente.		X		
	3. Un (1) control remoto.		X		
	4. Un (1) fusible.		X		
	6. ELECTRICA				
ALIMENTACION	1.1. Voltaje: 103-120 VAC/50-60Hz		X		
	1.2. Potencia: 1200w		X		1000 wattios, menor consumo
	1.3. Socket a prueba de agua.		X		2 conexiones
SUBTOTAL					0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		No requiere consumibles.
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o su traducción certificada.	X		
	8.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	10 años, no anexa listado.
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		No requiere consumibles.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica compatibilidad.
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra información relacionada.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.		X	No aplica según manifestación del proveedor.
SUBTOTAL			0	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se encuentra Certificación de No Requiere
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		
SUBTOTAL			0	
TOTAL			0	

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E

GRUPO TECNOLOGIA BIOMEDICA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S
ITEM	8
EQUIPO	TANQUE DE SUMINISTRO DE NITROGENO LIQUIDO
MARCA	CHART
MODELO	DURA CYL 120

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	300
TOTAL	300

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	300
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
TOTAL PUNTAJE	700
EVALUACIÓN	FAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	400
EQUIPO CON PUNTAJE SUPERIOR A 180 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA	

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda
Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO: TANQUE DE SUMINISTRO DE NITRÓGENO LÍQUIDO MARCA: CHART
 ITEM: 8 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 13.741.943
 PROVEEDOR: EXPERT INGENIERÍA & INSTRUMENTOS S.A.S.
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Capacidad de 120 litros	X		
	1.2. Tasa de evaporación normal 2%	X		N2=2,6% por día
	1.3. Construcción en acero inoxidable	X		Folio 103R
	1.4. Soporte de cuatro (4) ruedas	X		
	1.5. Presión de salida 22PSI	X		
	1.6. Peso vacío máximo 75 Kg	X		75,3 Kg
	1.7. Peso lleno máximo 165 Kg	X		

SUBTOTAL 400

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		No requiere consumibles.
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		En castellano.
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 106
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	10 años, no se anexa listado.
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		No requiere certificado.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		Folio 107
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		No requiere consumibles.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica.
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra información relacionada.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		No requiere Software.

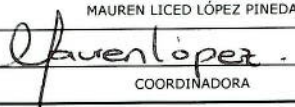
SUBTOTAL 0

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	Solicitud ante Invima.
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001-13485
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		Folio 112
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		Diez años.
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		

SUBTOTAL 0

TOTAL 400

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S
ITEM	9
EQUIPO	TANQUE PARA ALMACENAMIENTO
MARCA	CHART
MODELO	MVE 815P-190

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	300
TOTAL	300

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	300
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	500
TOTAL PUNTAJE	800
EVALUACION	FAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	100
TOTAL	500
EQUIPO CON PUNTAJE SUPERIOR A 180 PUNTOS EN EVALUACIÓN TÉCNICA	

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:

Ing. Mauren Liced López Pineda
Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

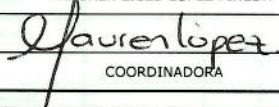
EQUIPO:	TANQUE PARA ALMACENAMIENTO	MARCA:	CHART
ITEM:	9	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 57.998.260
PROVEEDOR:	EXPERT INGENIERÍA & INSTRUMENTOS S.A.S		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Capacidad de muestras 768 de en tamaño de cassettes 50ml.	X		768 muestras de 50mL
	1.2. Medición de nivel de nitrógeno a través de presión diferencial.	X		75 a 1220mm
	1.3. Sistema de control de llenado automático con opciones de programación.	X		Folio 126
	1.4. Indicación de uso de nitrógeno líquido.	X		Folio 126
	1.5. Dos (2) Sensores de temperatura TP 1000	X		Dos (2) sensores resistivos de temperatura RTD, de platino, con precisión de +/- 1°C, resolución 0.1°C
	1.6. Alarmas definidas por usuario.	X		Folio 126, 17 alarmas
	1.7. Construido en acero de inoxidable.	X		De alta eficiencia -190°C
	1.8. Sistema de expulsión de gas caliente.	X		Folio 126
	1.9. Sistema de almacenamiento en vapor de nitrógeno líquido.	X		Protección de sobrellenado
	1.10. Panel de control que permite configuración de parámetros, visualización del estado del equipo, y alarmas.	X		Folio 126
	2. SISTEMA DE TRAZABILIDAD			
	2.1. Alarmas por temperaturas altas y bajas	X		
	2.2. Alarma por niveles de nitrógeno líquido altos y bajos.	X		
	2.3. Alarma por uso de nitrógeno líquido	X		Por uso de niveles.
	2.4. Alarma por batería baja o falla en el suministro de energía eléctrica.	X		
	2.5. Alarma por tiempo de expulsión de gas caliente.	X		
ACCESORIOS	Una (1) Batería de backup de hasta 48 horas de funcionamiento.	X		
	Sistema de racks para ubicación de muestras	X		Incluye 12 racks
ALIMENTACIÓN	1.1. Eléctrica: 110 VAC/50-60Hz	X		
	1.2. Nitrógeno líquido a 22PSI.	X		
SUBTOTAL				400
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Personal asistencial 2 horas, personal de ingeniería 4 horas.
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		No requiere consumibles.
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		En castellano.
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Garantía de vacío 5 años.
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Vida útil 10 años.
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica)	X		No requiere certificado de calibración.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		No requiere consumibles.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica compatibilidad con otros equipos.
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra información relacionada.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		
SUBTOTAL				0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		No requiere Folio 132
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		
SUBTOTAL				100
TOTAL				500

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E
GRUPO TECNOLOGIA BIOMEDICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S
ITEM	10
EQUIPO	MONITOR DE OXIGENO
MARCA	PURE AIRE
MODELO	AIR CHECK O2

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACION	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

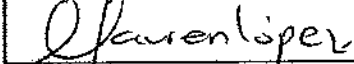
METODOLOGIA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACION	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	-
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACION	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0

EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	MONITOR DE OXÍGENO	MARCA:	PURE AIRE
ITEM:	10	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 7.769.100
PROVEEDOR:	EXPERT INGENIERIA & ISNTRUMENTOS S.A.S		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

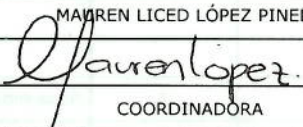
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Display digital de 2"	X		Pantalla digital LCD retroiluminada de dos líneas de 3/4"
	1.2. Sensor de óxido circonio con vida útil de 8 a 10 años.	X		10 años de vida útil
	1.3. Tiempo de respuesta de 1 segundo.		X	"Responde a condiciones bajas de oxígeno en cuestión de segundos" Folio 148. NO ESTABLECE TIEMPO ESPECIFICO.
	1.4. Sistema inteligente de alarmas por falta de oxígeno o falla eléctrica.		X	No especifica tipo de alarmas.
	1.5. Presición 1% de la escala.	X		
	1.6. Relevo para activación en caso de falla en el sensor.	X		
	1.7. Temperatura de funcionamiento -40°C a 55°C	X		
	1.8. Humedad Relativa 0 a 95%.		X	No se encuentra información relacionada
	1.9. Altitud para funcionamiento mínimo 3000 m	X		
	1.10. Peso máximo 600 g.		X	Peso de 800gr
ALIMENTACION	1.1. Eléctrica: 110 VAC/50-60Hz	X		
SUBTOTAL				0

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		No requiere consumibles.
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		En castellano.
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folio 155
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 106
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Vida útil 10 años
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		No requiere certificado.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		Folio 107
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		No requiere consumibles.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No requiere.
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra información relacionada.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		No requiere Software.
SUBTOTAL				0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	Solicitud ante INVIMA
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
	3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		No se encuentra adjunto.
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se encuentra adjunto.
SUBTOTAL				0
TOTAL				0

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	IMCOLMEDICA S.A.
ITEM	11
EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO
MARCA	SCHILLER
MODELO	CARDIOVIT AT-101

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

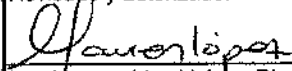
METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	0
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0

EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	SCHILLER	AT 101
ITEM:	11	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 5.199.644	
PROVEEDOR:	IMCOLMEDICA S.A.			
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS			

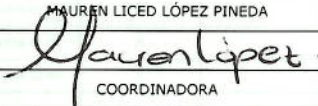
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portatil, liviano y compacto.	X		Folio 87
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 5" para la visualización de la totalidad del trazo de EKG.	X		Folio 88
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.		X	No especifica cantidad de hallazgos
	1.4. Capacidad de memoria de almacenamiento de mínimo 3000 registros.		X	Solo aplica para 40 registros.
	1.5. Operación Manual y Automática seleccionable.	X		Folio 86
	1.6. Operación independiente con batería.	X		Maximo 3 horas.
	1.7. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		Folio 88
	1.8. Con interface para comunicación con PC	X		Folio 88
	1.9. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		Folio 88
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X		Folio 147
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, modo de operación.	X		Folio 109
	2.3. Teclado alfanumérico tipo computadora.	X		Folio 88
	2.4. Respuesta de Frecuencia 150 Hz.	X		Folio 88
	2.5. Tasa de Rechazo de Modo Común no menor a -110dB.		X	Menor a 100dB, Folio 147
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	X		Folio 147
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/seg.	X		Folio 147
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 2%.	X		5,10,20mm/mV Folio 86
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		Folio 88
	3.5. Filtro de Supresion EMG entre 25/35 Hz.	X		Folio 88
	3.6. Filtro Pasa-bajo entre 75, 100 y 150 Hz.		X	No se especifica.
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		Folio 88
	4.2. Datos Impresos	4.2.1. Tipo de programa	X	No se especifica.
		4.2.2. Fecha y hora	X	Folio 88
		4.2.3. Velocidad de papel	X	5,25,50 mm/s
		4.2.4. Sensibilidad	X	5,10,20 mm/mV Folio 122
		4.2.5. Nombre de la derivación	X	Por Grupo, Folio 122
		4.2.6. Filtro	X	Folios 88, 123
		4.2.7. Marcación de eventos		X No se encuentra información relacionada.
		4.2.8. Desconexión de electrodos		X No se encuentra información relacionada.
		4.2.9. Ruido		X No se encuentra información relacionada.
		4.2.10. Datos de Paciente	X	Folio 88
ACCESORIOS	1. Un (1) carro de transporte con base rodable.	X		Folio 91
	2. Cable a Paciente de 10 terminales.	X		Folio 88
	3. Set de Electrodo de Chupa x 6.	X		Folio 93
	4. Set de Electrodo de Pinza x 4.	X		Folio 94
	5. Cable de Corriente.	X		Folio 88
	6. Papel de impresión termico minimo Dos (2).	X		Folio 310
	7. Bateria recargable con autonomía de al menos 30 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		De 3-4 Horas Folio 88
ALIMENTACION	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		No especifica consumo
SUBTOTAL				0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.		X	Una visita al año.
	2. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	No especifica vida útil.
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Papel térmico.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.		X	No especifica información relacionada
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No especifica información relacionada
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		
SUBTOTAL				0

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X	20	2008DM-00-02771 hasta 11 de diciembre de 2018
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	X	10	
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X	10	
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X	10	
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X	20	
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	30	X	No se encuentra información relacionada.
SUBTOTAL				0
TOTAL				0

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.
ITEM	11
EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO
MARCA	NIHON KODHEN
MODELO	ECG-1250

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	300
TOTAL	300

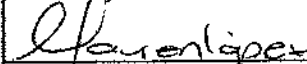
METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	300
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	700
TOTAL PUNTAJE	1000
EVALUACIÓN	FAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	400
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	200
NORMAS Y CERTIFICACIONES	100
TOTAL	700

**EL EQUIPO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE
ESPECIFICACIONES SOLICITADAS**

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	NIHON KODHEN/ECG-1250
ITEM:	11	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 7.245.541
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

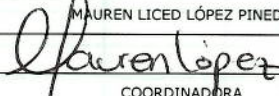
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portatil, liviano y compacto.	X		
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 5" para la visualización de la totalidad del trazo de EKG.	X		5,7"
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.	X		
	1.4. Capacidad de memoria de almacenamiento de mínimo 3000 registros.	X		
	1.5. Operación Manual y Automática seleccionable.	X		
	1.6. Operación independiente con batería.	X		
	1.7. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		
	1.8. Con interface para comunicación con PC	X		SD, LAN, USB y tarjeta LAN
	1.9. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		3 años, adulto
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X		
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, modo de operación.	X		
	2.3. Teclado alfanumérico tipo computadora.	X		
	2.4. Respuesta de Frecuencia 150 Hz.	X		
	2.5. Tasa de Rechazo de Modo Común no menor a -110dB	X		
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	X		12 derivaciones
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/seg.	X		
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 2%.	X		
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		EMG, línea CA y desviación
	3.5. Filtro de Supresión EMG entre 25/35 Hz.	X		
	3.6. Filtro Pasa-bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	X		Filtro paraaltos de la traducción de High-cut filter que es un homino de filtro pasabajo
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Datos Impresos	4.2.1. Tipo de programa	X	
		4.2.2. Fecha y hora	X	
		4.2.3. Velocidad de papel	X	
		4.2.4. Sensibilidad	X	
		4.2.5. Nombre de la derivación	X	
		4.2.6. Filtro	X	
		4.2.7. Marcación de eventos	X	
		4.2.8. Desconexión de electrodos	X	
		4.2.9. Ruido	X	
		4.2.10. Datos de Paciente	X	
ACCESORIOS	1. Un (1) carro de transporte con base rodable.	X		
	2. Cable a Paciente de 10 terminales.	X		
	3. Set de Electrodo de Chupa x 6.	X		
	4. Set de Electrodo de Pinza x 4.	X		
	5. Cable de Corriente.	X		
	6. Papel de impresión termico minimo Dos (2)	X		
	7. Batería recargable con autonomía de al menos 30 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		
ALIMENTACION	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		Folio 94, 49W o menos
SUBTOTAL				400

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		Tres (3) visitas por año.
	2. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		Ocho (8) horas
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 124, vida útil: 10 años
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique	X		Manifiesta No aplicar
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Entrega al adjudicarse.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		Durante la vida útil.
SUBTOTAL				200

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008DM-001890 hasta 11 de junio de 2014
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2	X		
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		Vigencia Marzo 31 de 2015
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		
SUBTOTAL				100
TOTAL				700

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	LIBCOM DE COLOMBIA S.A.S
ITEM	11
EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO
MARCA	SCHILLER
MODELO	CARDIOVIT AT-101

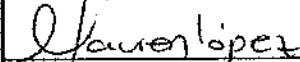
A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	0
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0
EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE	

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisada y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MARCA: SCHILLER *SEMPA-700*
ITEM: 11 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 5.220.000
PROVEEDOR: LIBCOM
GARANTÍA: UN (1) AÑO

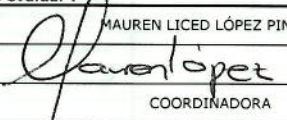
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portatil, liviano y compacto.	X		2Kg
	1.2. Pantalla LCD de minimo 5" para la visualización de la totalidad del trazo de EKG.		X	4.3"
	1.3. Software de interpretación con capacidad de minimo 200 hallazgos.		X	No especifica cantidad de hallazgos
	1.4. Capacidad de memoria de almacenamiento de minimo 3000 registros.		X	Solo aplica para 40 registros.
	1.5. Operación Manual y Automática seleccionable.	X		
	1.6. Operación independiente con batería.	X		Maximo 3 horas.
	1.7. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		
	1.8. Con interface para comunicación con PC	X		
	1.9. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X		
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, modo de operación.	X		
	2.3. Teclado alfanumérico tipo computadora	X		Folio 96
	2.4. Respuesta de Frecuencia 150 Hz.	X		
	2.5. Tasa de Rechazo de Modo Común no menor a -110dB.		X	100 db
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	X		
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/seg.	X		
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 2%.	X		
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		Folio 125
	3.5. Filtro de Supresion EMG entre 25/35 Hz.	X		
	3.6. Filtro Pasa-bajo entre 75, 100 y 150 Hz.			No se encuentra información relacionada.
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Datos Impresos	4.2.1. Tipo de programa	X	
		4.2.2. Fecha y hora	X	
		4.2.3. Velocidad de papel	X	
		4.2.4. Sensibilidad	X	
		4.2.5. Nombre de la derivación	X	
		4.2.6. Filtro	X	
		4.2.7. Marcación de eventos		X No se encuentra información relacionada.
		4.2.8. Desconexión de electrodos		X No se encuentra información relacionada.
		4.2.9. Ruido		X No se encuentra información relacionada.
		4.2.10. Datos de Paciente	X	
ACCESORIOS	1. Un (1) carro de transporte con base rodable.	X		
	2. Cable a Paciente de 10 terminales.	X		
	3. Set de Electrodo de Chupa x 6.	X		
	4. Set de Electrodo de Pinza x 4.	X		
	5. Cable de Corriente.	X		
	6. Papel de impresión termico minimo Dos (2).	X		
	7. Batería recargable con autonomia de al menos 30 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		
ALIMENTACION	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		No se indica potencia de consumo.
SUBTOTAL				0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No se describe programa de capacitación.
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		Adjunto en físico
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X	Un (1) año
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	10 años, no anexa listado.
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se encuentra información relacionada.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.		X	No se encuentra información relacionada.
SUBTOTAL				0

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008DM-0002771 vigente 11 de diciembre de 2018
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	X		
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se encuentra certificación de la norma 14001
SUBTOTAL				0
TOTAL				0

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	HOSPIMEDICS S.A.
ITEM	11
EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO
MARCA	BTL
MODELO	BTL-08 MT

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	0
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0

EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	BTU/BTL-08 MT
ITEM:	11	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 6.148.000
PROVEEDOR:	HOSPIMEDICS S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

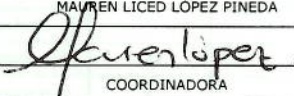
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Portatil, liviano y compacto.	X		3,2 Kg	
	1.2. Pantalla LCD de minimo 5" para la visualización de la totalidad del trazo de EKG.	X		5,7"	
	1.3. Software de interpretación con capacidad de minimo 200 hallazgos .		X	No se encuentra informacion relacionada.	
	1.4. Capacidad de memoria de almacenamiento de minimo 3000 registros.		X	Tiras de 10 seg 100 registros almacenados.	
	1.5. Operación Manual y Automática seleccionable.	X			
	1.6. Operación independiente con batería.	X		180-240 min 36m de impresión.	
	1.7. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		De acuerdo a norma IEC 536.	
	1.8. Con interface para comunicación con PC	X			
	1.9. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		Folio 100	
	2. ADQUISICIÓN				
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X			
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, modo de operación.	X			
	2.3. Teclado alfanumérico tipo computadora.	X			
	2.4. Respuesta de Frecuencia 150 Hz.	X			
	2.5. Tasa de Rechazo de Modo Común no menor a -110dB.		X	Mayor a 100dB folio 76	
	3. DESPLIEGUE				
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	X		3,6,12 Derivaciones.	
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/seg.	X		5,10,25,50 mm/s	
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 2%.	X		2.5, 5,10,20 mm/Mv	
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X			
	3.5. Filtro de Supresion EMG entre 25/35 Hz.	X			
	3.6. Filtro Pasa-bajo entre 75, 100 y 150 Hz.		X	No se encuentra informacion relacionada, ni valor de frecuencia coincidente.	
	4. IMPRESIÓN				
	4.1. Impresión térmica.	X			
	4.2. Datos Impresos	4.2.1 Tipo de programa		X	No se encuentra informacion relacionada.
		4.2.2. Fecha y hora		X	No se encuentra informacion relacionada.
		4.2.3. Velocidad de papel	X		
		4.2.4. Sensibilidad	X		
		4.2.5. Nombre de la derivación	X		
		4.2.6. Filtro	X		
		4.2.7. Marcación de eventos		X	No se encuentra informacion relacionada.
		4.2.8. Desconexión de electrodos	X		Derivaciones sueltas si las hay.
		4.2.9. Ruido		X	No se encuentra informacion relacionada.
		4.2.10. Datos de Paciente		X	No se encuentra informacion relacionada.
ACCESORIOS	1. Un (1) carro de transporte con base rodable.	X			
	2. Cable a Paciente de 10 terminales.	X			
	3. Set de Electrodo de Chupa x 6.	X			
	4. Set de Electrodo de Pinza x 4.	X			
	5. Cable de Corriente.	X			
	6. Papel de impresión termico minimo Dos (2).	X			
	7. Bateria recargable con autonomía de al menos 30 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas..	X			
ALIMENTACION	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		No se indica potencia de consumo.	
SUBTOTAL				0	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		3 mantenimientos en el año. Folio 149
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		X	No se adjunta certificación que el equipo no será discontinuado.
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 151-154
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	X		
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		En la certificación de casa matriz no respalda provisión de repuestos.
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		10 años de vida útil, se adjunta listado de accesorios excepto de repuestos.
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		Anexo propuesta folio de 155 a 158
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	No se anexa listado y/o especificación de consumibles del equipo.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		Garantiza compatibilidad.
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Será entregado pero no se adjunta ni describe en la propuesta.
		16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X	
SUBTOTAL				0

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2009DM-0004908 VIGENCIA 26/11/2019
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	X		
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Se anexa norma certificación norma CE sin soporte de ninguna ISO.
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		No especifica la vigencia de autorización.
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.		X	No se especifica tiempo de representación de la marca en Colombia.
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se anexa o certifica de casa matriz.
SUBTOTAL				0
TOTAL				0

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	TECNICA ELECTROMEDICA S.A
ITEM	11
EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO
MARCA	WELCH ALLYN
MODELO	CP 50

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	0
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

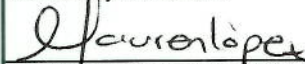
B) CAPACIDAD TÉCNICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0

EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MARCA: WELCH ALLYN -CP50AP-3ES1
 ITEM: 11 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 6.900.689
 PROVEEDOR: TECNICA ELECTROMEDICA S.A.
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

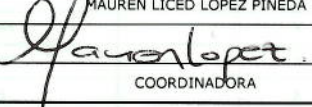
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portatil, liviano y compacto.	X		2Kg
	1.2. Pantalla LCD de minimo 5" para la visualización de la totalidad del trazo de EKG.		X	4.3"
	1.3. Software de interpretación con capacidad de minimo 200 hallazgos.		X	Folio 89, 25 estudios.
	1.4. Capacidad de memoria de almacenamiento de minimo 3000 registros.		X	Folio 89, Memoria para 500 estudios.
	1.5. Operación Manual y Automática seleccionable.	X		
	1.6. Operación independiente con batería.	X		
	1.7. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		
	1.8. Con interface para comunicación con PC	X		
	1.9. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X		
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, modo de operación.	X		
	2.3. Teclado alfanumérico tipo computadora.	X		
	2.4. Respuesta de Frecuencia 150 Hz.	X		Folio 88- 0.3 a 150Hz
	2.5. Tasa de Rechazo de Modo Común no menor a -110dB.			No se encuentra información relacionada.
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	X		Folio 88
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/seg.	X		10,25,50mm/s Folio 116
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 2%.	X		Folio 116
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		
	3.5. Filtro de Supresion EMG entre 25/35 Hz.	X		35Hz
	3.6. Filtro Pasa-bajo entre 75, 100 y 150 Hz.		X	No se encuentra información relacionada.
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		Folio 116
	4.2. Datos Impresos	4.2.1. Tipo de programa	X	Folio 96
		4.2.2. Fecha y hora	X	Folio 96
		4.2.3. Velocidad de papel	X	Folio 96
		4.2.4. Sensibilidad	X	Folio 96
		4.2.5. Nombre de la derivación	X	Folio 96
		4.2.6. Filtro	X	Folio 96
		4.2.7. Marcación de eventos	X	Folio 96
		4.2.8. Desconexión de electrodos	X	Folio 107R
		4.2.9. Ruido	X	Folio 113
		4.2.10. Datos de Paciente	X	Folio 96
ACCESORIOS	1. Un (1) carro de transporte con base rodable.	X		Folio 119
	2. Cable a Paciente de 10 terminales.	X		
	3. Set de Electrodo de Chupa x 6.	X		
	4. Set de Electrodo de Pinza x 4	X		
	5. Cable de Corriente.	X		
	6. Papel de impresión termico minimo Dos (2).	X		
	7. Batería recargable con autonomia de al menos 30 minutos o más. y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		Hasta 8 horas, tiempo de recarga menor de 3 horas.
ALIMENTACION	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		No se indica potencia de consumo.
SUBTOTAL				0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		Tres (3) visitas
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas en sitio.	X		Seis (6) horas
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.		X	No se encuentra información relacionada a consumibles.
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folio 141
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		10 años de vida útil
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica.
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Entrega con el equipo.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		Folio 236
SUBTOTAL				0

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invia y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008DM-002719 Vigente hasta 05/12/2018
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2	X		
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se adjunta certificación.
SUBTOTAL				0
TOTAL				0

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	TECNICA ELECTROMEDICA S.A
ITEM	12
EQUIPO	MONITOR DE SIGNOS VITALES
MARCA	MINDRAY
MODELO	IMEC 8

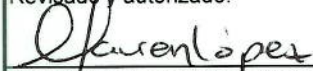
A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	0
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0
EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE	

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

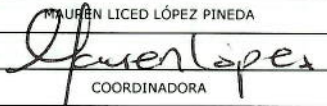
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-06-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MARCA: MINDRAY-iMec 8
ITEM: 12 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 3.248.000
PROVEEDOR: TECNICA ELECTROMEDICA S.A.
GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas, monocromática o color.	X		8 4"
	1.2 Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.3 Detección de marcapasos	X		
	1.4 Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.5 Con batería interna recargable con duración de al menos de dos (2) horas.	X		
	1.6 Memoria de la últimas 72 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso y Curva Pletismográfica.		X	48 horas
	1.7 Peso no superior a 4,5 Kg.	X		
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presion Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X	
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 40 sg normalmente, entre 0 a 300 mmHg; manguito estándar para adultos.	X	
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X	
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X	
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg	X	
		2.1.6 Maximo error permitido +/- 3mmHg		X +/- 5 mmHg
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X	
		2.2.2 Resolución 1%.	X	
		2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X	
		2.2.4 Método LED con longitud de onda dual.		X Onda pletismográfica
		2.2.5 Maximo error permitido +/- 2 %	X	
	2.3 ECG	2.3.1 Muestra de seis derivadas para interpretación.	X	
		2.3.2 Resolución 1ipm	X	
		2.3.3 Software para analisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardiaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	X	15 a 300 ppm adulto, 15 a 350 ppm pediatrico
		2.4.2 Resolución 1ppm	X	
		2.4.3 Maximo error permitido +/- 2 BPM	X	1 ppm
	2.5. Temperatura	2.5.1 Intervalo de 0 a 50°C.	X	
		2.5.2. Resolución +/- 0.1°C.	X	
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1 Al menos 3 curvas simultáneas.	X	
		2.6.2 Pletismografía.	X	
		2.6.3 Respiración.	X	
	2.7 Despliegue numérico de:	2.7.1 Frecuencia Cardiaca.	X	
		2.7.2 Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.7.3 Saturación de oxigeno.	X	
		2.7.4 Temperatura.	X	
	2.8 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.9 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		
	2.10 Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		
	3. ALARMAS			
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1 Saturación de oxígeno	X	
		3.1.2 Frecuencia Cardiaca.	X	
		3.1.3 Temperatura.	X	
		3.1.4 Frecuencia Respiratoria.	X	
		3.1.5 Batería baja y alimentación AC.		X No se encuentra información relacionada

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
ACCESORIOS	4. ACCESORIOS.			
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		5 brazaletes
	4.3 Interface de conexión para SPO2	X		
	4.4 Interface de conexión para NIBP	X		
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		
	4.6 Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		
	4.7 Batería recargable.	X		
ALIMENTACION	5. ELECTRICA			
	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		
SUBTOTAL				0
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO			
	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	6.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	6.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	6.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		6 Horas
	6.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.	X		10 años
	6.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		
	6.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		X	No se encuentra información relacionada a consumibles
	6.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	6.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		10 años
	6.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	6.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	6.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	6.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		
	6.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		
6.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		Folio 236	
SUBTOTAL				0
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	7. NORMAS - CERTIFICADOS:			
	7.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Registro numero 2009EBC-0003486 VIGENTE HASTA 25 MAR 2019
	7.2 Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	X		
	7.3 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	7.4 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	7.5 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	7.6 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se encuentra informacion relacionada
SUBTOTAL				0
TOTAL				0

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	IMCOLMEDICA S.A.
ITEM	12
EQUIPO	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO
MARCA	GENERAL MEDITECH
MODELO	G3H

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

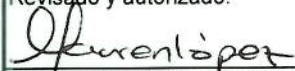
METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	0
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0

EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	MARCA:	GENERAL MEDITECH
ITEM:	12	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 2.963.132
PROVEEDOR:	IMCOLMEDICA S.A.		
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1 Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas, monocromática o color.		X		
	1.2 Protección contra descarga de desfibrilador.		X		
	1.3 Detección de marcapasos			X	No se encuentra información relacionada
	1.4 Para uso desde neonato hasta adulto.		X		
	1.5 Con batería interna recargable con duración de al menos de dos (2) horas.			X	Mayor a una hora
	1.6 Memoria de la últimas 72 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso y Curva Pletismografica.			X	No se encuentra información relacionada
	1.7 Peso no superior a 4,5 Kg.			X	No se encuentra información relacionada
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presion Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X		
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 40 sg normalmente, entre 0 a 300 mmHg; manguito estándar para adultos.	X		
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X		
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X		
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg.		X	No se encuentra información relacionada
		2.1.6 Maximo error permitido +/- 3mmHg	X		
	2.2 Oximetria de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	X		0 al 100%
		2.2.2 Resolución 1%.		X	No se encuentra información relacionada
		2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.		X	No se encuentra información relacionada
		2.2.4 Método LED con longitud de onda dual.		X	No se encuentra información relacionada
		2.2.5 Maximo error permitido +/- 2 %	X		
	2.3. ECG	2.3.1 Muestra de seis derivadas para interpretación.	X		
		2.3.2 Resolución 1lpm		X	
		2.3.3 Software para analisis de arritmias		X	
	2.4 Frecuencia Cardiaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	X		15 a 300 bpm
		2.4.2 Resolución 1ppm		X	No se encuentra información relacionada
		2.4.3 Maximo error permitido +/- 2 BPM	X		1bpm
	2.5. Temperatura	2.5.1 Intervalo de 0 a 50°C		X	45°C
		2.5.2. Resolución +/- 0.1°C.		X	No se encuentra información relacionada
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1 Al menos 3 curvas simultáneas.	X		
		2.6.2 Pletismografia.	X		
		2.6.3 Respiración.	X		
	2.7 Despliegue numérico de:	2.7.1 Frecuencia Cardiaca	X		
		2.7.2 Frecuencia Respiratoria.	X		
		2.7.3 Saturación de oxigeno.	X		
		2.7.4 Temperatura	X		
	2.8 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		X		
	2.9 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		X		
	2.10 Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s		X		
	3. ALARMAS				
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1 Saturación de oxigeno	X		
		3.1.2 Frecuencia Cardiaca.	X		
		3.1.3 Temperatura.	X		
		3.1.4 Frecuencia Respiratoria.	X		
		3.1.5 Batería baja y alimentación AC.		X	No se encuentra información relacionada

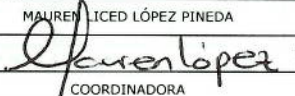
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				

ACCESORIOS	4. ACCESORIOS.			
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		
	4.3 Interface de conexión para SPO2.	X		
	4.4 Interface de conexión para NIBP.	X		
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		
	4.6 Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		
	4.7 Batería recargable.	X		
ALIMENTACION	5. ELECTRICA			
	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		
SUBTOTAL				0

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO				
	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		X		Una (1) visita de mantenimiento preventivo
	6.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X			
	6.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X			
	6.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X			
	6.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X			
	6.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.	X			
	6.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X			
	6.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X			
	6.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X		Un (1) año
	6.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		No especifica vida útil
	6.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X			
	6.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X			
	6.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X			No aplica consumibles
	6.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.		X		No se encuentra información relacionada
	6.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X			Se entregan con el equipo
6.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X				
SUBTOTAL				0	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	7. NORMAS - CERTIFICADOS:			
	7.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2013EBC-0010530 vigente hasta 13 de noviembre de 2023
	7.2 Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.		X	No se encuentra información relacionada
	7.3 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	7.4 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	7.5 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
	7.6 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se adjunta certificación de la norma
SUBTOTAL				0
TOTAL				0

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	IMCOLMEDICA S.A.
ITEM	13
EQUIPO	MONITOR DE SIGNOS VITALES
MARCA	GENERAL MEDITECH
MODELO	G3D

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	0
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0

EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MARCA:	GENERAL MEDITECH-G3D
ITEM:	13	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 8.358.524
PROVEEDOR:	IMCOLMEDICA S.A.		
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.		X		
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen		X		
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador.			X	No se encuentra información relacionada.
	1.4 Detección de marcapasos			X	No se encuentra información relacionada.
	1.5 Muestra en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas			X	No especifica número de ondas seleccionadas.
	1.6 Interface, menú y mensajes en español.			X	No especifica idioma
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto.		X		
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora.		X		
	1.9 Memoria de la últimas 72 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso y Curva Pletismografica.			X	No especifica el número de horas.
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.			X	No se indica peso.
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presion Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X		
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 40 sg normalmente, entre 0 a 300 mmHg; manguito estándar para adultos.	X		
		2.1.3 Medición automática de ciclos.		X	No se encuentra información relacionada.
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X		-600mmHg hasta 300mmHG
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg.		X	No se encuentra información relacionada.
		2.1.6 Medición automática cuando al detectar cambios hemodinamicos en el paciente.		X	No se encuentra información relacionada.
		2.1.7 Maximo error permitido +/- 3mmHg	X		
	2.2 Oximetria de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	X		0 al 100%
		2.2.2 Resolución 1%.		X	No se encuentra información relacionada.
		2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.		X	No se encuentra información relacionada.
		2.2.4 Método LED con longitud de onda dual.		X	No se encuentra información relacionada.
		2.2.5 Maximo error permitido +/- 2 %	X	5	
	2.3. ECG	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas		X	No se encuentra información relacionada.
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	X		
		2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia		X	No se encuentra información relacionada.
		2.3.4 Software para analisis de arritmias		X	No se encuentra información relacionada.
	2.4 Frecuencia Cardiaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	X		15 a 300 bpm
		2.4.2 Maximo error permitido +/- 2 BPM	X		+/- 1bpm
	2.5 Presión invasiva	2.5.1 En al menos dos canales	X		
		2.5.2 Etiquetado de:	2.5.2.1 Pulmonar	X	
			2.5.2.2 Intracaneana	X	
			2.5.2.3 Venosa central	X	
			2.5.2.4 Arterial	X	
			2.5.2.5 Ventricular o auricular	X	

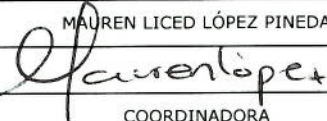
ML

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	
		2.5.3 Maximo error permitido +/- 1mmHG		X	No se encuentra información relacionada.
	2.6. Capnografia	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream o microstream.		X	No se encuentra información relacionada.
	2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1 Al menos 5 curvas simultáneas.	X		
		2.7.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X		
		2.7.3 Pletismografia.	X		
		2.7.4 Capnografia		X	No se encuentra información relacionada.
		2.7.5 Respiración.	X		
	2.8 Despliegue numérico de:	2.8.1 Frecuencia Cardíaca.	X		
		2.8.2 Frecuencia Respiratoria.	X		
		2.8.3 Saturación de oxígeno.	X		
		2.8.4 Capnografia		X	No se encuentra información relacionada.
		2.8.5 Temperatura.	X		
	2.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		X		
	2.10 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		X		
	2.11 Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.		X		
	3. ALARMAS				
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1 Saturación de oxígeno	X		
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca.	X		
		3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
		3.1.4 Temperatura.	X		
		3.1.5. Presión invasiva	X		
		3.1.6. CO2		X	No se encuentra información relacionada.
		3.1.7 Frecuencia Respiratoria.	X		
		3.1.8. Alarma de apnea	X		
		3.1.9 Batería baja y alimentación AC.		X	No se encuentra información relacionada.
	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.			X	No se encuentra información relacionada.
	3.3 Con silenciador de alarmas.			X	
ACCESORIOS	4. ACCESORIOS				
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		X		
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		X		
	4.3 Interface de conexión para SPO2.		X		
	4.4 Interface de conexión para NIBP.		X		
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		X		
	4.6 Sensor e Interfaz de CO2		X		
	4.7 Dos interfaces para presión invasiva		X		
	4.8 Un (1) sensor de temperatura tipo YSI		X		
	4.9 Batería recargable.		X		
ALIMENTACION	5. ELECTRICA				
	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz		X		
SUBTOTAL					0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO			
	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		X	Un mantenimiento preventivo
	6.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	6.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	6.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		
	6.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.	X		
	6.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		
	6.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		
	6.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X	Un año de garantía
	6.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	No especifica vida útil
	6.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	6.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	6.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	Se requieren trampas para capnografía.
	6.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.		X	No se encuentra información relacionada
	6.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No se adjunto.
	6.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		
SUBTOTAL				0
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	7. NORMAS - CERTIFICADOS:			
	7.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2013EBC-0010530 hasta 13 de noviembre de 20023
	7.2 Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.		X	
	7.3 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	
	7.4 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	7.5 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		31 de diciembre de 2015
	7.6 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X	No se encuentra información relacionada.
SUBTOTAL				0
TOTAL				0

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 051 DE 2014- EVALUACIÓN TÉCNICA

PROVEEDOR	TECNICA ELECTROMEDICA S.A
ITEM	13
EQUIPO	MONITOR DE SIGNOS VITALES
MARCA	MINDRAY
MODELO	iMEC 12

A) PRECIO	
CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
PRECIO	-
TOTAL	-

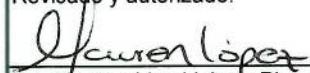
METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
A) PRECIO	-
B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
TOTAL PUNTAJE	0
EVALUACIÓN	DESFAVORABLE

B) CAPACIDAD TÉCNICA	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	0
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	0
NORMAS Y CERTIFICACIONES	0
TOTAL	0

EL EQUIPO NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO DE 180 PUNTOS EN CAPACIDAD TÉCNICA, POR LO QUE NO CUMPLE

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE CONCEPTO TÉCNICO DETALLADO

Revisado y autorizado:



Ing. Mauren Liced López Pineda

Coordinadora Grupo Tecnología Biomédica (30/07/2014)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: MINDRAY
 ITEM: 13 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 11.020.000
 PROVEEDOR: TECNICA ELECTROMEDICA
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

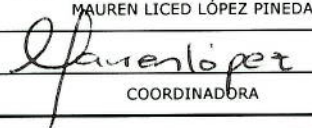
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.		X		
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen		X		
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador		X		
	1.4 Detección de marcapasos		X		
	1.5 Muestra en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas			X	No especifica número de ondas seleccionadas
	1.6 Interface, menu y mensajes en español.		X		
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto.		X		
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora.		X		
	1.9 Memoria de la últimas 72 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso y Curva Pletismografica.		X		
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.		X		
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presion Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X		
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 40 sg normalmente, entre 0 a 300 mmHg; manguito estándar para adultos.	X		
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X		
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X		
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg.	X		
		2.1.6 Medición automática cuando al detectar cambios hemodinamicos en el paciente.	X		
		2.1.7 Maximo error permitido +/- 3mmHg		X	+/- 5mmHg
	2.2 Oximetria de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	X		
		2.2.2 Resolución 1%.	X		
		2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X		
		2.2.4 Método LED con longitud de onda dual.		X	Onda pletismografica
		2.2.5 Maximo error permitido +/- 2 %	X		
	2.3. ECG	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	X		
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	X		
		2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X		
		2.3.4 Software para analisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardiaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	X		
		2.4.2 Maximo error permitido +/- 2 BPM	X		
	2.5 Presión invasiva	2.5.1 En al menos dos canales	X		
		2.5.2 Etiquetado de:	2.5.2.1 Pulmonar	X	
			2.5.2.2 Intracaneana	X	
			2.5.2.3 Venosa central	X	
			2.5.2.4 Arterial	X	
			2.5.2.5 Ventricular o auricular	X	
		2.5.3 Maximo error permitido +/- 1mmHG	X		

ml.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1				
	2.6. Capnografía	2.6.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream	X		
	2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1 Al menos 5 curvas simultáneas.	X		
		2.7.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X		
		2.7.3 Pletismografía.	X		
		2.7.4 Capnografía	X		
		2.7.5 Respiración.	X		
		2.8 Despliegue numérico de:	2.8.1 Frecuencia Cardíaca.	X	
	2.8.2 Frecuencia Respiratoria.		X		
	2.8.3 Saturación de oxígeno.		X		
	2.8.4 Capnografía		X		
	2.8.5 Temperatura.		X		
	2.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo		X		
	2.10 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		X		
	2.11 Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.		X		
	3. ALARMAS				
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1 Saturación de oxígeno	X		
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca.	X		
		3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
		3.1.4 Temperatura.	X		
		3.1.5. Presión invasiva	X		
		3.1.6. CO2	X		
		3.1.7 Frecuencia Respiratoria.	X		
		3.1.8. Alarma de apnea	X		
		3.1.9 Batería baja y alimentación AC.	X		
	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.		X		
	3.3 Con silenciador de alarmas.		X		
ACCESORIOS	4. ACCESORIOS				
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		X		
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		X		
	4.3 Interface de conexión para SPO2.		X		
	4.4 Interface de conexión para NIBP.		X		
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		X		
	4.6 Sensor e interfaz de CO2		X		
	4.7 Dos interfaces para presión invasiva		X		
	4.8 Un (1) sensor de temperatura tipo YSI		X		
	4.9 Batería recargable.		X		
ALIMENTACION	5. ELECTRICA				
	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz		X		
SUBTOTAL					0

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO			
	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		Tres (3) visitas
	6.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	X		
	6.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	6.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Seis (6) horas
	6.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	6.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.		X	No se encuentra información relacionada a consumibles.
	6.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	X		
	6.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folio 141
	6.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	6.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		10 años de vida útil
	6.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		
	6.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		
	6.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	6.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica.
	6.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Entrega con el equipo.
6.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	X		Folio 236	
SUBTOTAL				0
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
NORMAS - CERTIFICADOS	7. NORMAS - CERTIFICADOS:			
	7.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		
	7.2 Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	X		
	7.3 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	7.4 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	X		
	7.5 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	X		
7.6 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		X		
SUBTOTAL				0
TOTAL				0

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	29 DE JULIO DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.